

de mayor nombre y con expresion de sus
vecindades , gèneros y precios.

Participolo à V. de orden del Consejo
para su inteligencia y cumplimiento ; y en
el ínterin me darà aviso de su recibo , para
pasarle à su noticia.

Dios guarde à V. muchos años. Ma-
drid 17 de Febrero de 1789.

Don Pedro Escolano de Arrieta. Señor Corregi-
dor de la Ciudad de Murcia.

Corresponde con su original que queda en la Escribanía
de mi cargo , à que me refiero ; y por tanto yo D. Diego
Antonio Callejas , Escribano de S. M. y mayor del Ayun-
tamiento de esta M. N. Y M. L. Ciudad de Murcia , doy
la presente que firmo en ella à 14 de Marzo, de mil sete-
cientos ochenta y nueve.

Diego Antonio Callejas.

